

## RSA - AUTONOMOS-AS

---

### Empresa evaluada

**Raúl GUTIÉRREZ SEBASTIÁN**

### DATOS DE LA EMPRESA

#### 01 - Denominación de la organización

Raúl Gutiérrez Sebastián

#### 03 - Sector. Actividad

Psicología. Psicoterapia, Docencia, Supervisión e Investigación.

#### 04 - Año comienzo actividad.

2020

#### 05 - Persona de contacto

Raúl Gutiérrez Sebastián

#### 07.- Página web

www.raulgutierrez.es

### GENERAL

#### Tendencias Globales

**1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:**

- **Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)**
- **Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)**
- **Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc)**
- **Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)**
- **Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc)**

#### 1.1. Información adicional.

Periódicamente mantengo reuniones con mi gestor, con la empresa de protección de datos que lleva mi actividad profesional, y la empresa de comunicación con quien trabajo, para analizar la situación global así como situación actual de mi acción profesional contemplando algunos de los aspectos señalados. Además, en consulta tengo un plan de consumo de energía responsable

## **Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales**

**2 - Al planificar la actividad de su organización, ¿se incluyen los aspectos sociales y ambientales?**

### **2.1.- Información adicional.**

En cuanto a mi ejercicio profesional, tengo en consideración que la atención a la persona es lo prioritario. Se contempla facilitar acceso a la atención psicoterapéutica a población con necesidad de atención especializada, dificultades de acceso económico y a grupos de población de especial vulnerabilidad.

En cuanto al reto medioambiental, mi trabajo se lleva casi exclusivamente en formato digital como compromiso de cuidado medioambiental

**3 - ¿Existe presupuesto o un porcentaje del beneficio obtenido destinado a la inversión en proyectos sociales y medioambientales?**

### **3.1. Información adicional.**

Gestión de proyectos de atención a personas en contextos de vulnerabilidad psicosocial, además de desarrollar formación y supervisión de equipos profesionales que atienden personas vulnerables (menores, jóvenes y familias) en modelos de intervención psicoterapéutica especializada basados en la evidencia.

## **Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders**

**4 - Tiene identificados los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, clientes, proveedores, posibles inversores, apoyos y alianzas con asociaciones, organismos públicos, medios de comunicación, otros.**

### **4.1. Comentarios**

En mi ámbito es importante definir y cuidar las relaciones con usuarios-clientes, proveedores, posibles colaboradores (psiquiatras, psicoterapeutas colaboradores, etc.), apoyos y alianzas con asociaciones sociales, organismos públicos, y medios de comunicación que visibilicen el trabajo desarrollado a través de redes y otros medios. Por ello, parte de mi labor profesional se orienta a fomentar dichas relaciones

**5 - ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?**

### **5.1. Comentarios**

Además de encuestas a grupos de interés (como son los grupos de formación y supervisión de profesionales a quienes formo y superviso), suelo enviar cuestionarios de satisfacción a todos los usuarios para recibir un feedback de las atenciones realizadas y los procesos de psicoterapia. Así, también mantengo reuniones ad hoc con equipos directivos de entidades sociales y administraciones a quienes formo para estudiar el impacto de las

acciones formativas y de supervisión que llevo a cabo con sus equipos y así conocer la opinión de los principales grupos de interés

## Gobierno

### **6 - ¿Sigue en su negocio algunas normas de actuación, pautas de comportamiento o código de conducta?**

#### **6.1. Comentarios**

En mi profesión como psicólogo, me guio por el código bioético y el código deontológico del colegio profesional de psicología. Un código de actuación profesional que prima el buen trato a la persona y el cuidado a la misma.

## Plan de Responsabilidad Social

### **7 - Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?**

#### **7.1. - Comentarios**

Actualmente estoy desarrollando un plan de responsabilidad social, organizando acciones que ya llevo a cabo y contemplando otras que debería incluir. Para ello, además de desarrollar un marco general que contemple y objeive el propósito y los valores, así como la identificación de grupos de interés, los análisis en materia social y mediambiental más relevantes y el marco legal y normativo, También pienso la necesidad de organizar mi trabajo en torno a promover la transparencia (en el marco de la confidencialidad a la que me debo según mi código ético, plasmar asimismo el código ético y deontológico al que me debo como profesional de la psicología e integrarlo en el plan de RS, no sólo con pacientes, sino con todo profesional, entidad y administración para las que trabajo y promover la minimización del impacto medioambiental (además de trabajar prioritariamente mediante medios digitales, gestión del consumo de agua, reducción de emisiones y uso de materiales sostenibles), además del fomento de la economía circular.

También considero incluir la posibilidad de desarrollar voluntariado corporativo y seguir desarrollando iniciativas de servicios de calidad de manera que tengan acceso colectivos vulnerables (mujeres víctimas o infancia y juventud maltratada).

### **8 - En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento del plan?**

#### **8.1. - Comentarios**

En este sentido, se aprovechan los mecanismos que ya tengo en funcionamiento (encuestas a profesionales que formo y superviso, información recogida ad hoc de reuniones con equipos directivos, y cuestionarios de satisfacción a usuarios y pacientes) para medir el impacto y la efectividad de las actividades y los servicios prestados

Lo que considero introducir es la elaboración de reportes periódicos que reflejen las

evaluaciones, así como posibles desafíos encontrados para realizar ajustes necesarios basados en el monitoreo continuo y el feedback recibido

## **CLIENTES**

### **Satisfacción de Clientes.**

#### **9 - ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes?**

##### **9.1. - Comentarios.**

Para los diferentes grupos de interés a los que me dirijo, tengo diferentes metodologías de recogida de información y evaluación

1) para profesionales de los grupos de formación y supervisión, les entrego un enlace a una evaluación de la formación y la supervisión para que puedan valorar. Al ser mediante google forms, esta metodología permite obtener porcentajes y medias que favorecen el análisis de la formación y supervisión prestada. analizando tanto el formato, el lugar, la metodología empleada, la calidad del profesional formador-supervisor (yo), los conocimientos adquiridos, etc.). También me reúno periódicamente con equipos directivos de las entidades y administraciones a las que pertenecen los profesionales para obtener también un feedback del impacto de la acción formativa y de supervisión en la entidad o grupo de trabajo.

2) para usuarios y pacientes tengo un cuestionario de satisfacción que paso a los 3 meses de iniciar un proceso terapéutico y al finalizar la intervención para obtener un feedback del servicio prestado

También, de forma interna, realizo pequeños estudios para evidenciar población atendida, problemáticas detectadas, y posibles mejoras en los planes de intervención.

En este sentido, publiqué una investigación con muestra de 70 familias que cursaban con problemas de violencia filio-parental, publicada en editorial Octaedro y titulada: El tsunami relacional de la violencia filio-parental (2021)

### **Calidad del servicio y Transparencia informativa.**

#### **10 - ¿Cómo realiza en su negocio la producción del producto o la prestación del servicio?**

##### **10.1. - Información adicional**

Tanto en la atención a usuarios como en los servicios ofrecidos a profesionales se analiza con periodicidad anual los servicios prestados cumpliendo medidas de seguridad y salud, y la normativa vigente que se exige a los centros sociosanitarios, así como gestión del servicio y seguimiento más allá de la finalización del mismo. Asimismo se proporciona información clara y honesta de mis servicios, honorarios, plasmado en contrato de

intervención terapéutica o presupuestos desglosados por servicios prestados a entidades público-privadas, condiciones de pago y ejecución. También se dispone de hojas de las reclamaciones para los clientes.

## **11 - ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?**

### **11.1.- Información adicional**

En la página web están descritos los servicios prestados a clientes-usuarios y para profesionales

## **PERSONAS EMPLEADAS**

### **Seguridad y salud.**

## **12 - ¿Tiene implantados en su negocio mecanismos de salud y seguridad laboral?**

### **12.1.- Información adicional**

En el marco de la acreditación de la consulta como centro sanitario, se contempla la evaluación de riesgos y medidas a adoptar. El centro está registrado en el Servicio Provincial de Sanidad, de acuerdo con lo previsto en el artículo 11 y 15 del Decreto 106/2004 de 27 de abril del Gobierno de Aragón,  
No. de Registro de Centros Sanitarios 5025688/515407695

## **PROVEEDORES**

### **Compras responsables**

## **13 - ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?**

### **13.1.- Información adicional**

Actualmente, y dado el ámbito de prestación de servicios, entre los criterios medioambientales y desarrollo sostenible se contempla la priorización de medios digitales y el consumo energético responsable.

### **Clasificación y evaluación de proveedores**

## **14 - ¿Se evalúa y clasifica a los proveedores en función de su riesgo (esta es una posible clasificación) o de otra forma?**

## **SOCIAL**

### **Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos**

**15 - En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla su actividad, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?**

**15.1. Información adicional**

Se colabora con entidades sociales a nivel nacional dedicadas a la atención e intervención con infancia, adolescencia y familias vulnerables a través de formación, supervisión a profesionales y equipos de atención directa e implementación de modelos de intervención basados en la evidencia para la mejora de la atención a niños, niñas, adolescentes y familias

**Comunicación y fomento de buenas prácticas**

**16 - ¿Existe una comunicación proactiva en la Comunidad Local de las actividades en materia social que desarrolla?**

**16.1. Información adicional**

A través de las redes sociales, mailing y la página web se informa de las acciones y colaboraciones que se llevan a cabo a nivel local, autonómico y nacional

**AMBIENTAL**

**Impacto ambiental**

**17 - Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?**

**17.1. Información adicional.**

Se mantiene una cultura del uso digital frente al uso de material para evitar uso indiscriminado de papel y material desechable. Existe también un protocolo ante la finalización del uso de cualquier dispositivo y material para reciclaje de dicho material. También se prioriza el desplazamiento ambientalmente responsable de 0 emisiones de CO2 para desplazamiento dentro de núcleo urbano.

**Economía circular y comunicación**

**18 - ¿Conoce y aplica en su negocio los principios de economía circular?**

**18.1. Información adicional**

Actualmente se llevan a cabo iniciativas para priorizar el uso de materiales reciclados de oficina, alquileres de equipamiento digital y reciclar residuos y material desechable, así como el consumo de energía no contaminante de manera responsable

**19 - En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se**

## **comunica a los empleados y a otros grupos de interés?**

### **19.1. Información adicional**

Respecto a la comunicación de las acciones llevadas a cabo de economía circular, no se comunica dado que no tengo empleados, tampoco se comunica a compañeros de profesión, ni a pacientes, clientes o usuarios

## **VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE**

### **Priorización de temas**

**20 - Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)**

-

### **Valoración Global**

**21 - ¿En qué nivel de 0 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?**

### **Puntos fuertes y áreas de Mejora**

**22 - ¿Podría enunciar un punto fuerte?**

Se provee un servicio de calidad y transparente, proporcionando un servicio responsable y competitivo, con especificaciones técnicas en materia de salud y atención psicosocial a población vulnerable con recursos limitados, así se proporciona información clara y honesta de la oferta de servicio plasmado en contrato de intervención terapéutica, políticas de precio y condiciones y facilidades de pago, contando, asimismo, con la posibilidad de reclamaciones de clientes, pacientes y usuarios. Se analiza con periodicidad anual los servicios prestados cumpliendo medidas de seguridad y salud en base al código bioético y deontológico, y la normativa vigente que se exige a los centros sociosanitarios, así como gestión del servicio y seguimiento más allá de la finalización del mismo.

**23 - ¿Podría enunciar un área de mejora?**

Un área de mejora considero que sería adoptar medidas de cuidado del medio ambiente y de la salud del planeta a través del impacto ambiental del desarrollo de la actividad profesional, más allá de las acciones puntuales que se llevan a cabo. Desarrollando un programa estructurado y revisable periódicamente para mantener una política de cuidado del medio y salud ambiental

### **Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**¿Conoce la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?**

**En caso afirmativo, ¿tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?**

**Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?**